

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

ASUNTO	ORDENA ENTREGA TITULOS, EXIGE ACTUALIZAR CREDITO
EJECUTANTE	LAURA Y JULIANA RIOS CÁCERES
EJECUTADO	HECTOR FABIO RIOS ZAPATA
RADICADO	05-001-31-60-008-2018-0241

Se ATIENDE a lo solicitado por el señor apoderado de la parte ejecutante, en consecuencia, se ORDENA la entrega a la demandante los dineros que se encuentra consignados en el Banco Agrario de esta ciudad.

Lo anterior, teniendo en cuenta el saldo que al día 18 octubre de 2019 adeuda el demandado que, de acuerdo a la última liquidación del crédito asciende a la suma de \$8.908.139,42.

Se requiere a la parte ejecutante para que actualice el crédito dentro del ámbito temporal entre el 18 de octubre de 2019, a la fecha.

NOTIFIQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ.

